

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FI. L. DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTER. SES MORA. ES Y MAT. RIA. ES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada...	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	13 p.
Provincias...	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Número atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.60 p.	0.45 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea...	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, línea...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea...	100 p.	75 p.	50 p.	40 p.

Itabajas en los anuncios permanentes

LA ACCITANA Belmonte y Sánchez

Líneros, núms. 5, 7 y 9
(Arco de las Cucharas)

En este nuevo establecimiento se ha recibido un inmenso surtido de medias y calcetines escoceses, tanto en algodón como en hilo de Escocia.

También se han recibido las tiras bordadas que de una importante fábrica de Suiza tenemos en depósito.

ARCO DE LAS CUCHARAS

SAN JOSÉ

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

JUAN BLANCAS,

Zacatín y calle del Cañuelo, núm. 1.—
No se abre los días festivos.

Guía de Granada

Precio, 1 peseta

Se vende en la Administración de este periódico, PARRAGA, 5.

Sobres anunciadores de los festejos del Corpus

Se venden en la imprenta de este periódico, á 1 peseta el ciento y 7.50 pesetas el millar.

EN FAVOR DE GRANADA

Proyectos del Sr. Aguirre.

III.

Tranvía funicular á la Alhambra.—
Quedó demostrado plenamente en el anterior artículo que el trazado del señor Aguirre para su tranvía funicular reunía inapreciables ventajas sobre cualquiera otro que se ideara; siendo además el más beneficioso, tanto para el vecindario como para los intereses de la empresa explotadora.

Establece el Sr. Aguirre en su proyecto la estación de partida en el paseo de la Bomba en terrenos de la huerta del Sr. Marqués de Dilar, 50 metros más abajo de la fábrica de papel.

El plano del edificio es precioso, reuniendo todas las condiciones apropiadas á su objeto y además las de comodidad y buen gusto.

Dos pabellones de esta estación formarían la entrada de un túnel, que atravesará por bajo de la parte elevada de la huerta y demás terrenos subsiguientes, siguiendo en línea recta hasta pasar por bajo de la calle de Molinos, y saliendo la vía al aire libre en sitio cercano á esta calle.

Se prolonga la línea por una rampa de mampostera formada por arcos hasta llegar á la mitad del trayecto en la huerta de Belén ó sus inmediaciones, en cuyo punto medio se encuentran el coche que asciende y el que desciende.

Aquí se establece un cruce automático de admirable precisión y seguridad. Sigue la línea en rampa de arcadas á cruzar el carril de San Cecilio, abrazando todo el ancho de este carril un solo arco que tendrá de altura ocho metros sobre el pavimento para que en nada se entorpezca el tránsito.

Cerca de la cuesta de las Cabras tocará la línea de arcadas el plano del terreno, empezando un segundo túnel por la Antequeruela, que pasará por bajo de la placeta de este nombre, carmen de San Pedro, callejón de Matamoros y Campo de los Mártires donde terminará la línea.

En este punto se construirá la estación de llegada que elevará solo sobre el nivel del terreno un cuerpo de luces.

La longitud total de la línea es solamente de 7.75 metros. Las pendientes son variadas, pero todas ajustadas á las exigencias técnicas del proyecto.

Se establecen dos estaciones intermedias. Una contigua á la calle de Molinos donde tendrá su entrada y otra sobre el viaducto formado por arcos cerca de San Cecilio con fácil y cómoda subida.

Los ascensores funiculares constan de dos coches que se contrapesan, los cuales funcionan sobre dos distintas vías y el cable que á cada uno de ellos les dá movimiento opuesto de subida y bajada, va enrollado en un tambor en la parte superior entre las dos vías.

Los coches están diseñados en tal forma, que de construirlos con arreglo al modelo, nada podrá tacharles el más exigente, llevando frenos automáticos

de tal precisión y fuerza, que hacen imposible cualquier accidente.

Los cables son de una resistencia catorce veces mayor que el peso que han de soportar.

Las tarifas que también se señalan en el proyecto son de 10 céntimos hasta la primera estación, 20 á la segunda y 25 á la tercera ó sea todo el recorrido.

LOS PENSAMIENTOS

Esas que besan los vientos
agrupadas florecillas,
que en sus dulces movimientos
nos parecen tan sencillas,
son hermosos pensamientos.

El aura los enamora;
prendada de su belleza
dulcísima perlas llora;
y ellos alzan la cabeza
para mirar á la aurora.

Hácenles todas las flores
carinosas confianzas,
para calmar sus dolores,
para fingir esperanzas,
para alimentar amores.

Con sus ayes de contento,
canta la dulce paloma
en el bosque macilento,
que es el más precioso aroma
el de un tierno pensamiento.

A ellos deben su armonía,
sus alas de amor suaves,
su inocente lozanía
y su dulce melodía
fuentes, áuroras, flores y aves.

Consuelvan á los que lloran;
nacen cándidos contentos,
paz y amor donde ellos moran.
¡Cuanta riqueza atesoran
los hermosos pensamientos!

J. SELGAS.

SOBRE REGENERACION

Aunque ya el ilustre Echegaray dijo en solemne ocasión que el remedio más eficaz para regenerar á España es que se regeneren á sí propio cada español, fácil sería llegar también de un modo colectivo á ese anhelado fin, si hubiese energías de voluntad, como las hay de nervios, para practicar cuanto la serena razón aconseja.

El medio más eficaz para acabar con los malos gobiernos, los malos gobernantes y los vicios administrativos, no es el cerrar las tiendas y promover motines. Es el de anular á los políticos de oficio. Se les anula en las elecciones. Sean las actas certificaciones de representación verdadera y ejecutorias de seriedad, en vez de ser artículo de lujo y testimonio de venalidad del voto ó del poder del caciquismo, y las mayorías complacientes por compromiso y las minorías benévolas por cálculo habrán desaparecido. La fuerza brutal del número inconsciente que aprueba porque sí, se habrá anulado. La comedia bufa de las oposiciones que votan automáticamente sin llegar á la obstrucción legal en beneficio del país amenazado por un presupuesto escandaloso ó una ley irritante, porque si á ella llegasen destruirían el mecanismo del turno, habrá finido.

Pero así como hay ánimo para gritar, para cerrar y para criticar, ¡habrá virtud para ir á votar con completa, con verdadera independencia, sustrayéndose al influjo de la política, del favor, del caciquismo?

¡Ay! probablemente, casi seguramente, no.

Y sin embargo, con eso que se hiciera en cuanto al lado político de la cuestión, y con movilizar un poco los capitales muertos que en gran cantidad existen en España, puede que no fuera un sueño quimérico, como nos lo parece hoy, eso de la regeneración.

Calculábase en 1.500 millones el dinero inactivo existente en las cajas de los Bancos, y si á esa cifra se agrega la de tesorerización espantaría la proporción de la fuerza productora que hoy se encuentra esterilizada la riqueza es mayor.

Según leemos, el Banco de España tiene actualmente inactivos y sin colocación, en cuentas corrientes, 800 millones de pesetas: el de Barcelona más de 100; el de Bilbao unos 40; el Hipotecario

lo mismo; el Hispano Colonial más de 25; el Crédito Navarro entre 15 y 20; el Banco de Santander otros 16; el Banco de Castilla y otros que no se citan, cantidades no menos respetables.

Estos capitales son el primer elemento que ha de hacer, si logramos que salgan de su atonía, que conservemos el rango industrial en que nos encontramos, y á que hemos hecho alusión anteriormente.

España posee fuerzas mecánicas no aplicadas de grandísima importancia; puede enormemente aumentarlas con una red de canales, y es sensible que, contando con capitales muertos, no alcance á un millón de caballos la fuerza industrial aplicada en esta nación, mientras que Inglaterra dispone de doce millones, de nueve Alemania, de cinco Francia, de dos millones y medio Austria-Hungría, de otros tantos Rusia y de más de un millón Bélgica é Italia.

Razones son todas estas que deben llevarnos á discurrir así:

Verdaderamente no es de los gobiernos y de los gobernantes toda la culpa de que ni política ni económicamente nos regeneremos.

Curiosidades ilustradas

Pueblos y personajes fabulosos

Dos chinos no son muy amigos de viajar y por otra parte la ley no les permite expatriarse de su país temporal sino definitivamente. El imperio celeste es tan vasto que á la vez sufre la influencia de todos los climas; se observan en aquel inmenso territorio las heterogéneas costumbres y sin salir de los límites del imperio se hablan veinte lenguas muy diferentes. Los chinos de una provincia son considerados como extranjeros en las otras.

Por eso al hablar de viajes fantasean y pretenden que existen en su suelo los personajes más raros del mundo. En mil ochocientos treinta se publicó en Pekín un libro del que entresacamos los dibujos y textos siguientes. Titúlase *San tsai thou hosi* («El Universo Pintoresco»), y en esta obra se da prueba del grado de cultura chino.

A Los Yu MIN.
(El pueblo que tiene plumas)

«Este pueblo está situado al Oeste del mar y sus habitantes tienen plumas, como los pájaros, pico rojo y ojos blancos.

Vuelan, pero se cansan pronto y detienen el vuelo. Son idénticos á las aves pero no nacen del huevo.»

B Los He-JIN.
(Los hombres de color sombreado)

«Al interior del mar del Sur, entre las montañas Pa-soni existen hombres muy morenos con la cabeza de tigre. Cazan las serpientes con las manos y las devoran.»

C Los KIANG-LIANG.
(A la extremidad Norte del gran desierto)

«A la extremidad Norte del gran desierto (desierto de Cha-mo ó Gobi) hay hombres que llevan una serpiente en la boca, á manera de brida. Tienen cabeza de tigre cuerpo de hombre y piernas y brazos de caballo.»

D Ho-SIEN.
(La inmortal He)

«Ho-sien vive en el distrito de Thsang en la Khonang-tchéon. Su padre se llamó Ho-tsin. Tiene la propiedad de volar y vuela durante el día á la cúspide de las montañas celestes.»

E Los TI-KIANG.
(Tien Chan, gran cadena de Asia central)

«En las montañas llamadas Tien-Chan (montañas celestes), hay seres unidos

por parejas. Tienen cuatro y seis patas. Sabían cantar y danzar y se les denominaba *Ti Kiang*. Mandan en las aguas del río, como soberanos de él.»

F LOS FRI-TEONIMAN.

(Los bárbaros de cabeza voladora)

«El emperador Vou-ti, de la dinastía de los Han (Von-ti reinó 54 años, desde 135, al 181 antes de Jesucristo) quiso cerciorarse de si estos hombres existían y envió á su país una embajada que afirmó la existencia de este pueblo extraordinario. Los *fei teon* tenía la cabeza movable y podían desviar á gran distancia de su cuerpo.

«Se alimentaban de insectos alados que cazaban en los árboles.»

REFORMAS SOCIALES

La ley francesa sobre accidentes del trabajo de 1898.—Seis meses de aplicación.—Resultados obtenidos.—Los derechos del obrero.—Las nuevas cargas del patrono.—Apreciación de los efectos de la ley, según la experiencia hecha.

En 1898, la Cámara francesa, poco tiempo antes de disolverse, aprobó por 520 votos, es decir, por unanimidad de los presentes, la ley relativa á las responsabilidades por los accidentes de que los obreros son víctimas en su trabajo.

Publicóse la ley en el periódico oficial el 10 de Abril de aquel año, estimándose por muchos, dada la manera precipitada como se votó, como una ley reclusa electoral. Años hacía que el asunto preocupaba á las Cámaras francesas; pero, á pesar de esto, á última hora la ley fué aprobada y publicada de prisa, y al parecer, sin haber medido bien su alcance, ni prevenido todos sus diversos efectos. De ahí que hubiera cierta opinión dominante en el sentido de que dicha ley quedaría letra muerta, porque al reglamentar sus disposiciones con los necesarios decretos, los obstáculos serían tantos que no podrían salvarse. Y realmente en un principio los hechos parecían dar la razón á los pesimistas; pasó bastante tiempo sin que el gobierno hiciese nada que revelase su decisión de ponerla en vigor, así que causó no poca sorpresa cuando el *Journal Oficial* publicó el primero de Marzo de 1899, casi un año después de la promulgación de la ley, los decretos mediante los cuales ésta comenzaría á publicarse, á partir del 1.º de Junio del mismo año.

Ahora bien: esta ley, de cuya aplicación se esperaban efectos verdaderamente perturbadores en las relaciones del capital y del trabajo, está en vigor en Francia, es decir, en el país que solemos imitar más constantemente, hace cerca de un año: sus disposiciones se han aplicado algunas veces ya, ordenando así en la práctica ciertos aspectos jurídicos y éticos del contrato del trabajo, y aun cuando el período de experiencias no sea largo, pues no pasa de un semestre aquel de que tenemos datos, sin embargo, considero oportuno examinar los resultados que tal ley ha producido, ya que en España está puesta en práctica una ley semejante por su objeto y tendencias.

El estudio de la ley francesa de 10 de Abril de 1898, del que extracto todas estas indicaciones, es un resumen de una conferencia de *Extensión universitaria*, dada en Raubix por el señor Boissard, profesor libre de Lille. A tres puntos principales puede reducirse la materia sobre que influye la acción de la ley de accidentes del trabajo, y son: 1.º, derechos nuevos que la ley reconoce al obrero; 2.º, cargas nuevas que la ley impone á los patronos, y 3.º, competencias y procedimientos judiciales que provoca.

La modificación de la condición jurídica del obrero por la ley de 1898, es clara. «Antes, el obrero víctima de un accidente de su trabajo no tenía derecho á indemnización sino cuando el accidente era imputable al patrono: tenía que probar aquel este extremo... Se calculaba entonces que la falta del patrono solo podía probarse de 12 á 20 veces por 100.» La ley actual proclama el principio del riesgo profesional: como dice M. Pic, la reparación de los accidentes del trabajo, salvo los provocados intencionalmente por el obrero mismo, debe calcularse como gasto general de toda empresa; y así lo ha entendido la ley: ya se comprende con solo esta indicación lo que se cambia la situación del obrero que se inutilice en el trabajo: la ley le concede indemnización, sea cual fuese la causa de accidentes, salvo las lesiones intencionadas. Rezúlase todo esto con gran detalle por la ley; pero es imposible re-

sumir aquí sus importantes disposiciones.

Esta mejora, se pregunta por algunos, de la condición jurídica del obrero, supone una carga excesiva para las industrias, de suerte que, ó bien se hagan éstas imposibles ó se la coloque en situación de inferioridad respecto de las extranjeras? No parece que puede contestarse afirmativamente á ninguno de estos dos extremos.

Según los cálculos de M. Gouinor, resulta que la carga general media que el nuevo régimen supone, no pasará del 2 1/2 por 100 de los salarios. Cálculos más recientes de carácter oficial, rebajan ese promedio á menos del 2 por 100. Por otra parte, la carga que la ley de accidentes impone en Francia, según M. Fontaine, es aproximadamente igual á la que las leyes análogas imponen en Alemania, Austria, Hungría, Dinamarca, Inglaterra, é Italia. En efecto, por cada 1.000 francos de salario distribuido á los obreros, se estima una prima media por los accidentes, que oscila entre 19 francos en Italia, siendo de unos 17 en Francia, de 16 en Hungría y de 16 en Inglaterra.

Además, no debe olvidarse cuanto se puede aliviar la carga de que hablamos, acudiendo con normalidad al régimen de los seguros.

Los procedimientos judiciales que la ley de 2898 exige, se practican ante los jueces de paz. En este punto se ha tropezado con algunas dificultades; de un lado se llegará quizá á aumentar con exceso al trabajo de esos funcionarios, y por otra parte, no siempre son éstos secundados como fuera de desear en las informaciones necesarias. Además, la intervención, verdaderamente decisiva que en las cuestiones de accidentes corresponden al médico, no se efectúa á lo que parece, en Francia, con la apetecida formalidad: «los magistrados cantonales deporan en casi todas partes la falta de precisión de la mayoría de los certificados médicos.»

Besumiendo el Sr. Bolssard sus oportunas é interesantes apreciaciones sobre los resultados primeros de la aplicación la ley de accidentes del trabajo, hace las indicaciones que copio, y que como verá no pueden ser más satisfactorias.

«La ley, pregunta, ha aumentado demasiado el número de los accidentes, las simulaciones y los fraudes? Algunos llegaban hasta suponer que la ley establecía una prima herida... En este punto, la opinión de las gentes enteradas—agentes de seguros y médicos—es que no hay nada que temer... La ley ha ocasionado la ruina de alguna empresa? No se sabe que hasta ahora se haya cerrado ningún taller ni fábrica á consecuencia de la nueva ley. En suma, la exaltación violenta manifestada durante algunas semanas de la primavera pasada y que pretendía nada menos que la suspensión indefinida de la aplicación de la ley, se ha disipado súbitamente y la ley se aplica desde hace seis meses sin que parezca que la aplicación justifique los temores que había provocado y las censuras que se le han dirigido.»

ADOLFO POSADA.

HIGIENE PÚBLICA

EL POLVO Y EL AIRE

Es del mayor interés, especialmente en las grandes ciudades, fijar el polvo del suelo é impedir que penetre en todas partes de una manera constante. Ningún agente de transporte de los miasmas y contagioses tan seguro ni tan activo como el viento que transporta á nuestra atmósfera los polvos orgánicos. Basta hacer su análisis microscópico y químico para convencerse de esta verdad.

El polvo que se agita en el aire, á veces en bastante abundancia para obscurecerle, se compone de corpúsculos suministrados por los detritus de la corteza mineral del globo, de partículas de animales y de plantas y de restos muy ténues de cuantos consumimos para nuestras necesidades.

Cuanto más agitada está la atmósfera por la violencia de los vientos, tanto más se carga de diversos corpúsculos.

Los granulos de materia mineral varían poco y representan los detritus de rocas que están desnudas sobre la tierra. En cuanto al polvo de origen animal, se compone de animalículos infinitamente pequeños desecados, tales como vibriones y helmintos, esqueletos infusorios, fragmentos de antenas de insectos, escamas de mariposas diurnas y nocturnas, pelos de conejo, de murciélago

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

GAS. Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y materiales.

ELECTRICIDAD. Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y materiales.

bárbulas de pluma, fragmentos de epidermis de animales diversos, filamentos de telas de araña, etc., etc. El polvo vegetal, examinado con el microscopio, presenta fragmentos de tejidos de diversas plantas, algunas fibras leñosas, muchos residuos de celidillas y de vasos, pelos de ortiga y de otros vegetales, filamentos de algodón desprendidos de nuestras ropas, y sobre todo, y por todas partes una gran cantidad de fécula de trigo, de cebada, de centeno y de patata.

Un periódico calcula que han entrado en España cinco millones de pesetas, como producto solamente de la venta de ganado mular. Se calcula que las compras han ascendido á cerca de cuarenta mil cabezas. No bajarán de otros cinco millones lo que han percibido los vendedores de reses vacunas y los almacenistas de carne de cerdo, por los cientos de miles de kilogramos despachados para los ingleses.

Granada al día

El crimen de ayer.—Misterio.—La autopsia.—Uno en libertad. Pocos detalles tenemos que agregar á los que ayer consignamos respecto al crimen cometido en la casa número 13 de la calle de Piedra Santa.

D. delegacion de Hacienda. Pagos para hoy. A don Pedro N. Mirasol, don Francisco E. Fernández, habilitado de carabineros, don Francisco Carmona, administrador del penal y depositario pagador.

cia y Francisco Quesada Lozano, de Caniles; Juan López Martínez, de Jorairatar, Juan Bastos Avalos, de Villanueva de las Torres; José Cano, de Guájar Faraguit.

Círculo Católico de Obreros. Mañana domingo á las ocho de la noche, se repite la sesión dramática que tuvo lugar en la noche del día 24, con las mismas obras que se pusieron en escena.

Un trabajo de gran mérito. Modelos documentales para la formación e instrucción completa de expedientes necesarios á justificar cuantas exenciones legales comprenden los artículos 80, 83, 87, 104 y 149 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del ejército.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Francisco Leiva Lupión. El Gobernador ha prevenido á los alcaldes de Dehesas de Guálix, Albuñán, Trévez, Illora, Albuñuelas, Beznar, Nigüelas, Bayacas, Conchar, Busquistar, Cozviyar, Restabal, Izbor y Tablate, Padul, Acequias, Pinos del Rey, Cañar y Pampaneira, que si dejan de remitir inmediatamente los balances de Enero, Febrero y Marzo últimos y la cuenta del primer trimestre, les impondrá multa.

Han dado principio las obras de adquinado de la calle de la Duquesa, con la intervención de nuestro amigo el concejal del Ayuntamiento D. Miguel López Sáez. Mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cecilio á las diez y media, una función religiosa á Nuestra Señora de la Salud, siendo orador el reverendo padre capuchino, Luis de Aranjuez.

Arrendamientos de consumos. La Gaceta ha publicado un real decreto del ministerio de Hacienda autorizando la redacción de las fianzas para responder de los arrendamientos de consumos en algunos ayuntamientos. La parte dispositiva dice así: «Artículo único. El ministro de Hacienda podrá autorizar á los ayuntamientos cuyos cupos de consumo encabezados excedan de 2.000.000 de pesetas, para que reduzcan el importe de la fianza á responder del arriendo de dicho impuesto hasta una cantidad que no baje de la quinta parte del precio del contrato, siempre que lo solicite la junta municipal, y sin perjuicio de la responsabilidad que impone á los ayuntamientos

y á los habitantes del respectivo término municipal el art. 247 del reglamento para la administración y exacción del impuesto de consumos, fecha 11 de Octubre de 1898. Según La Unión Mercantil; hay en Málaga el propósito de llevar en Agosto á los moros que el Corpus han de venir á correr la pólvora en Granada. Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. D. Miguel Serrano Rodríguez ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Victoria» en el término Güejar Sierra y el terreno franco que hay entre los registros «La Sultana» «San Manuel» y «San Enrique», sitos en el mismo término. D. Salvador Linares Linares, 7 con el de «Los Tesoros» en Cojayar. D. Manuel de la Puente Apecechea, 52 con el de «Constanza» en Foneles. A las cuatro de la madrugada de ayer promovieron escándalo en la calle de Mañas Celso Moreno Victoria y Felisa Galindo Cantillano, siendo detenidos por los agentes de orden público. Por turno de antigüedad ha sido nombrado notario de Albox don Juan García García que actualmente desempeña la de Serón. Para la notaría de Martos ha recaído nombramiento en favor de don Emilio Sabatel Guerrero, que ocupaba el primer lugar en la terna formada en virtud de oposiciones. En la revista de la corrida de toros verificada el jueves, aparecen dos erratas en el penúltimo párrafo que el buen sentido de los lectores habrá subsanado. Los devotos de la filatélica tienen un nuevo sello para sus colecciones: el primer sello propio de Correos que usa un Estado de reciente creación. La isla de Creta, que hasta ahora había usado los sellos turcos para sus correos, acaba de poner en circulación varios sellos particulares. Uno de ellos lleva la efigie del príncipe Jorge de Grecia, gobernador de la isla. Otros reproducen antiguas monedas cretenses. En Málaga se han recibido ya cartas con el nuevo sello, y escusamos decir que los coleccionistas se disputan los pocos que en nuestra ciudad se conservan. Se encuentra enfermo de algún cuidado el exgobernador de Granada don Blas Leoncio de Piñar. En el tren correo de anoche llegó á Granada, procedente de sus posesiones de Alhaurin, el Excmo. Sr. Arzobispo. Acudieron á la estación á saludar al prelado comisiones del cabildo Catedral, Sres. Beneficidos, Capellanes reales, Canónigos del Sacro-Monte y alumnos de aquella Universidad, los párocos con su abad, catedráticos del Seminario y alumnos, el Sr. Provisor y notarios, el presidente y varios señores de la junta del Círculo Católico de Obreros y una numerosa comisión de éstos, y además un sinnúmero de personas, que sin carácter oficial y solamente por respeto y adhesión al Sr. Arzobispo, acudieron á saludarle. Ayer, con la solemnidad acostumbrada, se cantó durante la misa llamada de hora la magnífica Nona, composición del maestro don Vicente Palacios, por la capilla de música, y los cultos propios del día se verificaron con la pompa y ostentación que son propios de nuestra Basílica metropolitana. A la función asistió numerosa concurrencia de fieles. Se encuentra en Sevilla el superior de los franciscanos de Lebrija, Fray Vicente Frasquet. El próximo día 30 se celebrará en Madrid la boda de la señorita María Victoria O'Donnell y Vargas, hija de los duques de Tetuán, con el capitán de caballería don Guillermo Kirpatrick y O'Farrell. Después de pasar una temporada en Sevilla, ha llegado á Granada la esposa del ministro de Marina de los Estados Unidos. La tohalla «Friné» que se vende en la Papelería Española, empieza á ser solicitada por las damas que han llegado á convencerse de que en realidad es insustituible para aumentar la belleza. Obreros á la Exposición de París. La Gaceta publica la real orden disponiendo que por el Estado se costee el viaje y estancia de obreros y alumnos de las Escuelas de Artes é Industrias que estudien los adelantos ocurridos en las distintas profesiones puestos de manifiesto en la Exposición Universal. El número de expedicionarios será el de 200, estando su designación á cargo de diferentes Sociedades y Centros de todas las provincias. Los elegidos tendrán que serlo en el plazo de veinte días y deberán ser españoles, menores de 40 años y pertenecientes á las industrias más importantes de la localidad. A la relación de individuos que remitan los Centros al ministerio, deberá acompañarse certificaciones de nacimiento, de aptitud y de buena conducta. El negociado correspondiente señalará el día en que debe salir la expedición, la cual se dividirá en grupos dirigidos por un ingeniero ó funcionario con título apropiado. Los obreros y artesanos de Cataluña,

Aragón y Valencia se reunirán en Barcelona. Los de Asturias, Galicia, Castilla la Vieja, provincias Vascongadas y Navarra, en San Sebastián; y los de Andalucía, Extremadura y Castilla la Nueva, en Madrid. Los artesanos y obreros que vayan á París por virtud de esta disposición, permanecerán en aquella capital de quince á veinte días, y durante ellos, además del importe del viaje de ida y de regreso, les serán abonados el alojamiento y manutención, que se les preparará al efecto, y 50 francos. Se señalan para Granada 6 obreros que corresponden dos á la sociedad La Obra, dos al Círculo de obreros y dos á la Escuela de Artes é Industrias. Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Antonio Díaz de Rivero y Muro, comandante de Artillería y Marqués de Casa Blanca.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Artillería, don Felipe Baeza Ledesma.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba. Talla en la Comisión mixta, dos sargentos de Vitoria. De orden de S. E. el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora. Notas taurinas. Nótase gran entusiasmo entre los aficionados, con motivo de la novillada que se anuncia para mañana domingo. Unido al deseo de ver torear en esta plaza á José Moreno (Lagartillo chico), está el interés que ha despertado en este público el nombre de Antonio Espinosa (Zapata), diestro cordobés de quien se tienen las mejores referencias, y como además la empresa del citado espectáculo solo aspira á dar á conocer á dos matadores tan jóvenes como valientes, que son al decir de los inteligentes dos figuras para el porvenir, ha fijado el precio de 90 céntimos á la entrada de sombra y el de 60 á las de sol, acuerdo plausible que ha de hacer que la plaza se vea llena. Los toros que han de lidiarse estarán de manifiesto en los corrales de la plaza esta tarde de cinco á siete y mañana de siete á ocho. Son, según nuestras noticias, de muchísimo respeto, y si los hechos responden á sus estampas respectivas, la corrida de mañana ha de satisfacer á la afición. Madrid 24.—Los toros de Palha lidiados esta tarde, han resultado buenos. Los niños sevillanos Gallito y Algabeno chico, han estado muy trabajadores, distinguiéndose el primero que hizo una faena superior en la muerte del tercer toro. Algabeno chico fué volteado sin consecuencias. Zaragoza 24.—Con mucha animación se ha verificado la corrida anunciada para esta tarde, lidiándose toros de Carriquiri, los cuales han cumplido en varas. Villita ha sido objeto de grandes ovaciones y sacado en hombros de la plaza, Alcázar de San Juan 24.—Los toros de D. Filiberto Mira han sido regulares. Caballos muertos 10. Saturnino Aranzens recibió una cornada grave durante la lidia del último toro. Juan Iglesias ha conquistado muchos aplausos, ha sido contratado para torear en esta plaza el día del Corpus. —Además tuvieron lugar las siguientes corridas de toros: En Barcelona se corrieron toros de Villamarta por los diestros Fuentes, Conejito y Algabeno. La corrida fué regular sobresaliendo Fuentes. Montes y Bombita obtuvieron muchos aplausos en la corrida celebrada en Burdeos. —En Alicante los toros de Pérez de la Concha fueron bravos y de poder sembrando el pánico en la plaza. Mochaquito y Lagartijo negáronse á salir en vista de que el ganado era muy grande y tuvo que sacarlos al redondeal la guardia municipal. Torearon de mala gana, para salir del paso, y estuvieron desgraciados hiriendo. El picador Melones sufrió un puntazo en la rodilla izquierda. El quinto toro saltó á los corrales, matándolo á tiros la benemérita. —Mañana torea en la Línea de la Concepción cuatro novillos toros de Campos la cuadrilla gaditana que dirigen los espadas Manuel Sánchez, Espartero y José Huertas, Lunares. Salve dedicada á la Virgen de las Angustias. Se vende en esta imprenta, Párraga, 5, á 3 pesetas el ciento. La mesa de La Viña P. Comida para hoy. CUBIERTO A 2'50 PESETAS. Sopa.—Puré de lentejas. Pescado.—Salmón á la Vinagreta. Relevé.—Ragut de cordero á la francesa. Frito.—Risales de jamón. Asado.—Lengua de ternera á la escalata. Postres.—Dulces y frutas del tiempo, pan y media botella de vino. Almuerzo á 2 pesetas, compuesto de huevos, bistec ó chuletas y pescada, pan, postres y vino. Cubierto de almuerzo y comida por abono servido en la casa, desde 2 pesetas en adelante y á domicilio, de 2'50.

Correo de an che

El Marchamo nacional.

Ha llegado á Madrid una comisión de Barcelona, con la pretensión de que se conceda á los fabricantes de productos del país, y con especialidad los de tejidos, el uso del marchamo nacional.

¿En qué quedamos?

Aunque el Sr. Dato insiste en su creencia de que se prorrogará el plazo voluntario para la cobranza de la contribución, una noticia oficiosa la desmiente.

Estaciones permanentes.

Con motivo del empréstito, se declararán permanentes los días 4 y 5 de Junio las estaciones telegráficas de las poblaciones que tienen Sucursal del Banco de España.

Muerte de un reirado

Las autoridades de Barcelona han asistido al entierro del teniente retirado de la guardia civil Sr. Gorriz, muerto á consecuencia de la puñalada que recibió al querer intervenir oficiosamente en los sucesos de la Ronda de San Antonio.

Francia en Marruecos.

Se confirma en París que la columna francesa que opera en Argelia ha ocupado Fatio marchando después hacia Fininis.

La reforma de la enseñanza

El ministro de instrucción pública Sr. García Alix ha encomendado á los señores Azcárate, Barrio y Mier, Ramón y Cajal, Oloriz, Carracido, y Sánchez Moguer, Consejeros de Instrucción pública las reformas de la enseñanza.

Varias noticias

El archiduque Fernando ha llegado á Sevilla después de detenerse en Córdoba visitando los principales monumentos. En Barcelona se activan los preparativos para la inauguración del círculo romerista.

El rey Leopoldo de Bélgica se encuentra de incognito en París.

De tiro rápido

Se han recibido los cañones de tiro rápido fabricados en Hamburgo por orden del gobierno español.

La ley provincial

El señor Dato está redactando los proyectos reformando la ley provincial y municipal.

Sanz y Escartín

Ha sido firmado el decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. Sanz y Escartín.

Instrucción para obreros

El ministro de Instrucción pública, con excelente y plausible deseo, ha dictado tres decretos para «popularizar la enseñanza entre los obreros».

En las ciudades donde no existan Escuelas de Artes y Oficios y si haya Institutos, los profesores de éstos deberán dar clases nocturnas á los obreros, acomodándose á la industria predominante en la provincia donde radiquen.

En las Escuelas Normales se crean clases nocturnas para adultos, en las que se dará instrucción elemental.

Y en las fábricas y talleres que empleen de 150 obreros en adelante, «la gerencia, dirección ó el propietario» deberán establecer una escuela, poniendo frente de ella á persona competente que consagre una hora por día á dar enseñanza elemental á los obreros menores de dieciocho años que de ella carezcan.

Plausible es el propósito del Sr. García Alix; pero tememos que no dé su iniciativa los frutos que de ella deberían esperarse.

En general, el mal de la instrucción

en España radica en la incompetencia del profesorado, incompetencia de que acaso no sean los profesores los responsables, sino la desconsideración en que se les tiene, lo pésimamente retribuidos que están. Hay numerosas excepciones, cierto; pero las excepciones confirman la regla.

¿Aceptarán los profesores del Instituto á dar lo que les pide el decreto? ¿Tendrán á su disposición los medios que reclama la enseñanza para ser fecunda? ¿Dispondrán de talleres, gabinetes, museos, laboratorios?...

En las Escuelas Normales, ¿habrá maestros en número suficiente para que adquieran instrucción todos los obreros que concurren, y no únicamente los más inteligentes ó los dotados de más voluntad?

Y nada decimos de las escuelas que se pretende establecer en fábricas y talleres. Dedicar una hora por día á la enseñanza, interpolando acaso esta hora entre una labor fatigosa, equivale á no dedicar tiempo alguno. Salvo que, como el número de alumnos llegue siquiera á una docena, ni aun hay materialmente tiempo para preguntar á la mitad de la clase.

Dignos de encomio son los propósitos del ministro de Instrucción pública: sensible será que fracasen por la falta de los elementos que exige la enseñanza de las artes de la vida: por la escasez de profesores, por lo reducido del tiempo.

HUMORADA

El marido.—Podías haberte hecho un traje menos descolorado.

La mujer.—Los maridos sois siempre los mismos. He querido una vez en la vida economizar tela, y todavía me regañan.

La señora de Pérez sorprende á su criado bebiéndose una copa de Chartreuse, y dice:

—¿Me extraña la ocurrencia!

—Más me extraña á mí, que creía que la señora había salido.

MERCANCÍAS

Llegadas ayer á esta estación férrea.

PROCEDE	No. de bultos	ESPECIE	CONSIGNA.
Barcelona	6	Suela	Tuxet
»	1	Vidrio	Lebón
»	1	Libros	Santaló
»	1	Suela	Miralles
»	2	Sombreros	Castro
»	1	Cartón	Talavera
C. Real	1	Vino	Palma
»	1	»	López
Elda	1	Calzado	Vera
Irún	1	Mercería	Hernández
»	77	Vino	Ordea
»	1	»	Rubio
»	1	Mercería	Padilla
»	1	Ferretería	Vidia
Jerez	1	Cognac	Romero
»	2	Pieles	»
»	2	Vino	Ayola
»	1	»	»
»	45	Hierro	Oliiveras
»	»	Cebada	Romero
Málaga Pto.	99	Arroz	Gómez
»	50	»	Mena
»	50	»	Gutiérrez
»	3	Hierro	»
»	8	Tropos	Wilhelmi
»	2	Alpargatas	Ballesta

LA ALHAMBRA

Descripción breve y completa para guía de los viajeros, EN ESPAÑOL y EN FRANCÉS.—Único libro de su clase.—PRECIO, 3 PESETAS. Véndese en la Administración de este periódico, PARRAGA, 5.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid 25
Interior	69-00
Exterior	75-00
Amortizable	76-00
Cubas viejas	81-30
Cubas nuevas	68-20
Acciones del Banco	496-00
Tabacalera	416-00
Obligaciones de Aduanas	102-50
Obligaciones del Tesoro	103-00

Cambios.

París, 25-25 (habiendo al pago)
Londres, 31-50 (libras esterlinas)

Las Cámaras de Comercio

Madrid 25 (6:55 t.)

Ha regresado á Madrid el Sr. Costa, asistiendo á las sesiones que ayer y hoy ha celebrado el directorio de las Cámaras de Comercio.

Entre los diferentes acuerdos adoptados figura el de reiterar á las Cámaras la indicación de que si el gobierno no modifica la instrucción de apremio y la Hacienda cierra algún comercio, se acuerde un cierre general.

También se ha adoptado otro acuerdo de bastante importancia.

En un día determinado que previamente se señalará por el directorio, las Cámaras de Comercio y los demás organismos que simpatizan con la Unión Nacional dirigirán un telegrama á Palacio, pidiendo respetuosamente la sustitución de Sivola.

En la sesión de hoy se han estudiado, quedando definitivamente aprobadas las instrucciones á las provincias, y autorizando á las Comisiones para fijar el día en que ha de telegrafarse á la regente — Guerra

Huelga en Bilbao

Madrid 25 (6:55 t.)

No se ha terminado aún, como se había dicho equivocadamente la huelga de obreros de las minas de Bilbao.

Si se sabe que se está en vías de arreglo, y que por la forma en que está planteado, una solución satisfactoria no se hará esperar. — Guerra

Lo que dice Dato

Madrid 25 (6:55 t.)

El ministro de la Gobernación Sr. Dato, ha dado públicamente su opinión, respecto á la actitud de las Cámaras, que califica duramente.

Dice que si insisten en aconsejar la resistencia al pago de los impuestos llegará á la represión más enérgica. — Guerra.

Del Transvaal

Madrid 25 (6:55 t.)

Telegrafian de Londres las siguientes noticias referentes á la guerra del Transvaal.

—3.000 ingleses con diez cañones avanzaron hacia Uedfort

A las orillas del Vaal se encuentran acampadas las tropas inglesas que se proponían invadir el territorio.

—El parlamento de Orange ha acordado destituir en el acto al presidente Steyn ignorándose los motivos de esta determinación

Cerca de Majuba sostuvieron los boers un combate contra las tropas inglesas

Después de algunas horas de lucha reñidísima, los ingleses se vieron en la necesidad de abandonar el campo.

Los ingleses dejaron en el lugar de la acción 8 muertos y treinta heridos. — Guerra.

Prisionero

Madrid 25 (6:55 t.)

Dicen de París que ha sido reducido á prisión, el célebre ayunador italiano Succi, acusado del delito de pederastia. — Guerra.

Flammarion

Madrid 25 (6:55 t.)

Telegrafian de Valencia que el célebre astrónomo Camilo Flammarion, que viene á presenciar el eclipse, ha llegado á aquella capital. — Guerra.

Gobernador de Barcelona

Madrid 24 (6:55 t.)

Se da por seguro que el nombramiento de gobernador de Barcelona recaerá en el Sr. Hinojosa. — Guerra.

Los socialistas sevillanos

Madrid 24 (6:55 t.)

Algunos individuos del Directorio socialista de Madrid, han visitado al ministro Sr. Dato haciéndole presente que en Sevilla se vienen cometiendo varios abusos con los obreros socialistas, por el solo hecho de propagar sus doctrinas.

El Sr. Dato ha telegrafiado al gobernador pidiéndole datos sobre el asunto. — Guerra.

Baja de descuentos

Madrid 24 (6:55 t.)

El Banco de Francia ha bajado sus descuentos al 3 por 100. — Guerra.

Obsequio á los astrónomos

Madrid 24 (6:55 t.)

En Plasencia se ha organizado un banquete para obsequiar á los astrónomos extranjeros que han venido á estudiar el eclipse. — Guerra.

La reina mejor

Madrid 25 (8:30 n.)

S. M. la reina regente se encuentra completamente mejorada de la dolencia que padecía. — Guerra.

De ocasión

son los jénes negros para señoras y caballeros recibidos en EL SOL.

Armas preciosas y de gran novedad, sedas, velos, mantillas, tocas y tules baratasísimas.

Gran surtido de merinos, alpaca y en todos los tegidos de lana y pabela.

Géneros blancos y de punto y todos los tejidos de hilo y algodón, á precios de fábrica.

Verdaderas especias dadas en los géneros para trajes de caballero, en retiempo y como se deseen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES
EL SOL, Zarzaleán 3

LA FAMA

CARNICERIA DE ANTONIO PEREZ

Marqués de Gerona, 2.

Este es el establecimiento mejor instalado de esta capital por las inmejorables condiciones higiénicas que reúne y donde el público puede encontrar las mejores carnes que se crían en el matadero.

Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente temporada, pueden escribir á la sección de confecciones de los Grandes almacenes de El SIGLO, Barcelona, y recibirán «gratis» inmediata contestación.

Finalmente ¡Oh lectores!

Por fin anunciamos que ha sido vencido el terrible mal de véreos y sífilítico. Para detalles, léase en 4.ª página. Milagrosos confites ó Inyección anti-véreos y Roob anti sífilítico COSTANZI

CAFÉ DEL LEÓN

98, Mesones, 98.

MAGNIFICOS CONCIERTOS por el notable cuarteto (italiano) MORETTI, que procedente del teatro VARIETES de Madrid ha contratado dicho establecimiento por temporada.

Espectáculo

De día, de una á tres de la tarde.

De noche, de ocho á doce de la misma. Los precios del café y servicios similares, de día á 30 céntimos uno, de noche á 35 céntimos, y cinco céntimos de aumento todos los licores y servicios especiales.

PRESTAMISTAS

En la imprenta de este periódico, Parraga, 5 se venden libros del nuevo modelo para anotar los objetos pintados.

ACADEMIA POLITECNICA

HOSPITAL DE SANTA ANA N.º 12.

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva.

Est Centro de enseñanza tiene organizados como *Escritorio mercantil*, estudios prácticos de Reforma de toda clase de letra; Contabilidad; Teoría de libros; Llamas; Ortografía y Correspondencia.

Los alumnos podrán permanecer durante el día en el establecimiento, practicando sus estudios en el escritorio por los honorarios mensuales de 10 pesetas.

També pueden obtener el título de Tenedores de libros según previene a Ley.

Se admiten para esta preparación desde nueve años en adelante.

A las mas avanzadas se les facilitará colocación en Comercios ó Casas de Banca.

RESTAURANT FORNOS

(Antiguo SPORT)

Este aceditado establecimiento tan conocido del público y servido por señoras camareras, ofrece á su numerosa clientela que tiene establecido un servicio á la carta ó por raciones con vinos excelentes y precios no conocidos, á la vez de un asero y puntualidad como en ninguna otra parte.

Servicio por abonos á domicilio.
Piedra Santa 2. — Horno San Matías 15

La Prensa

Centro de venta de periódicos, único que recibe los diarios de mayor circulación de Madrid y las revistas más importantes de España. Hay también á la venta periódicos de provincias. Regalo á los compradores. Variedad en colecciones, por series, de artistas y toreros célebres.

13, Acera del Casino, 13.

FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo.

También se encarga esta casa de otra infinidad de festejos como iluminaciones á la veneciana, elevación de globos y fanteches y otros muchos; es muy conveniente para los ayuntamientos y hermandades, porque con una sola persona ajustan todos los festejos, resultando de esta forma bastante mas económico.

Todos los encargos á Benito Moreno Peña, Pescadería, Granada.

10 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

La bella Julia

—Si, tal,—dijo éste.—Es deber mío decirlo todo... y esto constituye la segunda parte de mi comunicación.

—¡Ah! ¡sí! ¡la parte desagradable! Os escucho.

IX

El amor y los millones

—Lo que voy á decir, señor conde,—empezó lentamente M. Ferté,—no os lo dirían muchos padres y mucho más tratándose de un matrimonio tan ventajoso para su hija, y pocos tutores lo harían, porque no vale la pena al parecer.

Pero yo siempre he tenido por principio hacer conocer toda la verdad á mis clientes, cuando me encargan sus intereses, y es un principio de que hoy no prescindiré.

En primer lugar, un matrimonio es siempre un negocio de interés. Al menos yo, como notario y como tutor, no puedo colocarme bajo otro punto de vista...

—¡Perfectamente!—replicó Gerardo con alguna impaciencia.

—Si compráseis una casa en París, ó algunos fincas rústicas en provincias, sería estricto deber mío manifestaros las servidumbres y otras cargas que gravasen vuestras futuras propiedades.

—Eso no tiene duda.

—En parte ya lo he hecho dándoos conocimiento de algunas de las cláusulas del difunto conde de Esparre.

—Ya os he dicho que esas cláusulas nada me afectan. Al grano. ¿Qué es lo que hay?

—Pero cuando se trata de un matrimonio,—prosiguió M. Ferté, que nunca dejaba de redondear sus frases con cierta retórica como hombre que se escuchaba así mismo con complacencia,—cuando se trata de un matrimonio, este contrato no se celebra solo entre personas civiles, hay también las personas morales.

M. Ferté se interrumpió para aspirar un polvo y tomar aliento.

—Conocéis la persona civil de vuestra futura, es decir, su posición de huérfana, su dote, que es considerable, aunque gravada con la suma de cien mil francos en beneficio de una hermana natural...

—Y qué más?—preguntó inquieto el conde.

—Conocéis la persona física,—continuó el notario.—Juana es morena, muy linda y va á cumplir diez y ocho años.

—Sí, ya sé todo eso. Pasemos al diluvio, os lo ruego.

—Queda la persona moral, que se compone de carácter, de las dotes de es-

píritu y del corazón, y en fin, de la educación recibida.

—El conde de Noiville, aunque flemático y considerando la impaciencia como una debilidad y una tontería, empezaba á sentir todos los prodromos de una crisis de nervios al escuchar la cansada verborrosidad del notario.

—¡Al grano, al grano por Dios!—repitió.

—Bajo el punto de vista del carácter,—prosiguió M. Ferté con la tranquilidad que le era habitual,—creo á mi pupila dulce, sumisa y tímida.

—Es todo lo que necesito,—dijo el conde.

—Bajo el punto de vista de la educación, pienso que ofrece todas las garantías deseables, puesto que desde la muerte de su padre se está educando en el colegio de las madres de... en San Máuro.

Bajo el punto de vista del talento...

—Nada digais,—interrumpió el conde.

—Una mujer tiene siempre bastante talento, con tal que tenga menos que su marido, que no dispute con él, que le admire y le crea con ciega confianza. Pasemos adelante.

—Esa es también mi opinión,—dijo el notario gravemente.—Desgraciadamente esa niña tiene más imaginación de lo que yo hubiera querido, y cierta senbilería de corazón que debo señalaros. En una palabra, Juana, parece que tiene algún amor metido en la cabeza.

—¡Gracias á Dios que hemos llegado! Por qué no lo habeis dicho desde luego?

Y Gerardo de Noiville se encogió de hombros al decir esto; luego añadió:

—Es la historia de todas las chiquillas de su edad, educadas en un convento. Se habrá enamorado del hermano de alguna de sus compañeras.

—No ha sido así,—replicó M. Ferté.

—Pues explicaos claramente y de una vez.

—He aquí el hecho en toda su desnudez:

El sábado último, es decir, antes de ayer, mi principal escribiente entó á decirme que un caballero y una señora de edad, probablemente madre é hijo... deseaban hablarme de un asunto personal.

—Inmediatamente dí orden de que pasasen, y me hallé frente á un hombre joven y una señora de cabellos blancos, quienes por su porte parecían pertenecer á la buena sociedad.

M. Ferté tomó otro polvo.

—Sabeis lo que querían?

—Pediros la mano de vuestra pupila ¿no es eso?

—¡Justamente!

—¿Qué gentes eran?

—Muy bien portadas... pero pobres, relativamente... La madre solo tiene seis mil libras de renta, y el hijo empieza á ejercer la medicina. Poca clientela y poco dinero.

—Eso no es peligroso: no se entrega una joven con tres millones á semejante familia.

—Evidentemente, y es lo que manifiesté con toda política, pero con franqueza, á aquel caballero y á su madre á quienes jamás había visto.

—¿Como se llaman?

—La madre es viuda de un tal Luis Dauray, periodista y literato.

—¡Bah!—dijo el conde.—¡Algún bohemio! ¡Algún mentecato!

—El hijo se llama Roberto y vive en la calle de Lafayette.

—Debíais haberle dicho que la señorita de Esparre estaba destinada á uno de su clase.

—No dejé de hacerlo. Desgraciadamente, el doctor, por una ligereza que criticé vivamente, antes de dirigirse á mi casa se había dirigido á Juana... Me declaró que se amaban y que venía á hablarme con autorización de mi pupila.

Estaba muy pálido al hablarme de su amor correspondido, según decía.

—¡Correspondido!—exclamó Gerardo de Noiville.—¿Como es eso?... ¿Dónde ha conocido á la señorita de Esparre? ¿Como ha podido comunicarse con ella en el colegio?... ¡Vaya una casa de educación de señoritas bien guardada!

—La casa está perfectamente guardada, señor conde... solamente que el diablo aprovecha todas las ocasiones... La señora Dauray pasa el verano en San Máuro, y su hijo va á verla dos veces en semana. De ese modo, aunque ignoro los detalles, el doctor Roberto vió á Juana, se enamoró de ella, la siguió en el

MERCADOS

Sevilla.—Las entradas de aceites en el mercado continúan siendo de escasa importancia, así como las transacciones que se efectúan. Los precios no solo se sostienen, sino que van en alza paulatina. Las entradas de la semana ascienden a 6.250 arrobas, que se han vendido de 10'15 a 10'62 pesetas, habiendo entrado una partida de aceite superior, que se vendió a 11 pesetas arroba. Navarra.—Hay movimiento en el mercado de aceites y se acentúa el alza. Ciudad Real.—En el de aceites existe alguna demanda, cotizándose a buenos precios y con tendencia al alza. Alicante.—Los aceites en alza, pero no los del país, que son pocos en cantidad y de mala calidad. Barcelona.—Aceite de oliva: las pocas partidas que llegan de Andalucía encuentran regular solicitud y se colocan con bastante firmeza. Toledo.—El olivo sufre más que ningún árbol los efectos de la sequía, pues las lluvias últimas solamente han sido beneficiosas en algunos términos para los cultivos anuales. Se espera que por esta causa la floración no sea abundante.

Album del Hogar

Cocina española. Pavipollo relleno.—Armado un pavipollo según se sabe, introduzcase por la abertura que se extrajeron las tripas y el menudo, un falsin picado sumamente fino, y compuesto de tres libras de carne de cerdo y media de jamón, un ojo de los mayores y dos ramas de perejil, lo cual se amasará con dos huevos crudos, media ración de vino de Jerez, dos polvos de pimiento y uno de nuez-mocada; después se pone en una placa, rociado de sal molida, y cuatro onzas de manteca; a horno fuerte se dorará en la misma forma que el anterior. Cuando se sirva, se trincha, en el centro se coloca el relleno lo mejor puesto posible, al rededor los trozos del ave, y sobre todo se vierte la grasa jugo de hacer dicho asado. Huevos chimbos.—Pónganse en una cacerola nueve llemas de huevo, dos cucharadas colmadas de azúcar, y tres lo mismo de almidón en polvo; mézclase todo bien y añádase luego un cuartillo de leche de cabras; esto se pone sobre fuego lento, y sin cesar de moverlo con la espátula se tiene hasta que cuaje bien acelerando el movimiento al comenzar a espesarse; enseguida se vierte en un molde de flanés, el cual se untará antes de aceite frito; así preparado se po-

ne en una cuajadera ó sartén con agua hirviendo, ésta que cubra poco más por su mitad al referido molde, el cual se tapará poniendo fuego sobre la cubierta; déjese cocer, y cuando transcurra un cuarto de hora, pruébese su punto, introduciendo una aguja, palillo ó alambre, hasta el fondo y si nada sale unido al mismo, está, sinó, déjese cocer hasta obtener su punto por este fácil medio. Luego que esté frío el flan, se cortará en lonjas delgadas que se pondrán bien colocadas en una fuente, no unas sobre otras. En una cacerola al fuego cuézcanse por diez minutos, media libra de azúcar con medio cuartillo de agua, espumándola cuando empiece a hervir; después se le agrega medi ración de rom bueno, y se vierte sobre lo contenido en la fuente. Sirvase después que se haya enfriado.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana. Sala de lo civil.—Loja: D. Francisco Uceda con don José García, sobre reclamaciones de cantidad; abogados, señores López y Forero; procuradores, señores Peso y Blanes; secretario, Sr. Millet. Sala de lo criminal.—Sección 2.ª.—Campillo: Contra Juan Pareja y otros, sobre hurto; abogado, Sr. Díaz Rodri-

guez; procurador, Sr. Gómez López; secretario, Sr. Mirasol. Huéscar: Contra Andrés Pareja y otros, sobre lesiones; abogado, Sr. Castella; procurador, Sr. Cañas; secretario, Sr. Mirasol. Huéscar: Contra Cándido Guillén; sobre hurto; abogado, Sr. Ortiz; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Mirasol. Sección 3.ª.—Guadix: Contra Juan de la Cruz Martínez, sobre rapto; abogado, Sr. García; procurador, Sr. López; secretario, Sr. Millet.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 26 de Mayo.—San Felipe Neri, fundador. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Cecilio. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete. Misa cantada.—A la Santísima Virgen, en la Catedral, iglesia de Gracia, las Capuchinas, San Juan de Dios y la Magdalena. En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Cecilio, misa de doce. En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete a las diez de la mañana y después ejercicios. Mes de Mayo.—Se celebra esta devo-

ción en la Capilla de los Reyes, a las siete de la mañana, en las Capuchinas a las seis de la tarde y en las demás iglesias a la oración. Triduo.—A Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia de San Cecilio. Novena.—A Nuestra Señora de las Escuelas Pías, en su iglesia, predica el padre Luis Capuchino.—La de Santa Rita, en San Pedro. En la Catedral, a las siete de la tarde, rosario, salve y letanía cantada a Nuestra Señora de las Angustias. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho, en las demás iglesias, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

Expedientes de quintas. Impresos con arreglo a la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, en buen papel satinado, se venden en LA PUBLICIDAD, Párrafo 5 al precio de 15 centimos. Se vende semilla de gusano de seda de superior calidad. Darán razón en la Administración de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhondiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de entayer 1467 q. m. Entrada de ayer. 194. Total existencia ayer. 1661. Vendidos. 205. Quedan. 1456. Precios del trigo de ayer. De 29'00 a 32'00 ptas. q. métrico. Precios de otros granos. Cebada de 34'00 ps. a 34'50 q. m. Habas de 20'00 ps. a 31'00. Maíz de 26'90 ps. a 27'00. Mercado público. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación: 21 reses mayores a 2'00 pesetas el kilogramo, 103 borros, os a 1'49 idem. 0 cabras a 0'00.

MILAGROSOS CONFITES. GOSTANZI. No po os envié sus sufridos atrozmente por el favor cada día más creciente que me hacen del público de todas las naciones los Remedios Gostanzi, que han curado a miles de enfermos de Venereo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años. Dichos medicamentos son de efecto anaravilloso para los extremos uretritis, uretritis, etc. Barcelona totalmente curados, evitados además las peligrosísimas sífilis. En 2 ó 3 días será radicalmente curada a espargado reciente, y en 5 ó 6 días la crónica o de go a mil tar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, catarros de la vejiga, escorrazos uretrales, etc. etc., y especialmente a sífilis, aun que sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el K. Ch. ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifílicos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob esriba prelatamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido ocasionan enfermedades muy fáciles de curar. A los individuos que le admiten y para una vez curados, previene el tratamiento especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 35, Barcelona. Precio de la inyección Gostanzi pesetas 4. Precios de los confites antisifílicos para quienes no quieren usar inyecciones, ptas 5. Roob antisifílico, ptas. 4. La a provincia, añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 21, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

JOSE CAÑADAS E HIJO. Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria. 2, Alhondiga, 2. Servicio de 2 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, todos los días excepto los errados. N.º 1174.—Atendidos a domicilio solo en casos extraordinarios.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMERA FIJA. CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS. Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68. SEGUROS. Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Acciones personales y colectivas.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedricos. Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

A LOS COMERCIANTES. Fábrica de fundas de facas y puñales de todas clases. M. NASARRE Y COMPAÑIA. Plaza de S. Antón, 3, Granada. Se desean correspondientes a quienes concederles la exclusividad para la venta de dicho artículo. Expediciones a todos los puntos.

LA INTEGRIDAD. GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS. FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO. Navas, 24.—Granada. Se venden los ricos vinos de uva, Anís M. Blanca y Colón y Anís Polavieja, marcas de su invención y propiedad, al precio de 36 y 40 pesetas arrobas, y por litros a 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente triple superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Cañal los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardiente corriente, Triple anís sacos refinados de 18 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de valdepeñas nuevos ranos de 30 a 36 reales arrobas, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y B. n. de las marcas más acreditadas. No olvidar que las botellas de Anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos a, e, e, e, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, en Navas, 24, en la cañería de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Ahama.

Ama de cria. Des a una criar una joven de 22 años, primipara, con leche fresca. Parán razón, calle Atarazana del S.º N.º 1174, núm. 5.

LA ESPAÑOLA. CASA DE HUESPEDES. Sta. Te. esa 51. Para la próxima inauguración de la iglesia de Gab. Grande se servirán café y comidas en la placeta de San Antonio núm. 8.

SAN IGNACIO. Gran almacén de ioya y cristal, MESONES, 102. NOVEDADES. Precios módicos. Valen para el Comercio en libretas telefonarias, de 100 hojas, 1 peseta.—En los pedidos por mayor grandes rebajas.

VIDES AMERICANAS. Las que hoy se prefieren en toda España y gozan de mayor reputación entre los viticultores de Francia y Portugal, se cultivan en el Centro Vitícola del Panadés, única casa que produce CUATRO MILLONES DE BARBACOS, DIEZ MILLONES DE ESTACAS y una cantidad importantísima de INERTOS bien soldados, resistentes a la filoxera y la clorosis. Catálogos y condiciones de venta, se facilitan en la Administración de este periódico. Párrafo 5, Granada, y se remiten por correo a quien lo solicita. BRONQUITIS, CATARROS, TRIS, CÁPSULAS SUPEPTICAS. MORRHUOL. Principio activo del aceite de Hígado de bacalao, hipofosfitos y extracto de Dr. PIZA. Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de París de 1889 y en la Exposición Congre de París de 1889 y en la Exposición de Ginebra de 1889. El Morrhual contiene todos los principios nutritivos del aceite de Hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su práctica han demostrado que el Morrhual es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhual con los hipofosfitos y la cuajalina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, eficaz el apatía, donde resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escorbuto, debilidad y debilidad general. No contiene el Morrhual otros principios que puedan ser nocivos a la salud. Farmacia del autor. Plaza del Fies, 6, BARCELONA y P.º de A.º de A.º

JOSE AMOROS. CONSTRUCTOR DE MAQUINAS. Zaragoza. Especialidad en turbinas.—Motores hidráulicos. Único en su clase.—Pidanse catálogos.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. AGENCIA DE LA VIRGEN NUM 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, corcosos y vecna, presupuestos, cuentas de lositos y unie pales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado.

Fábrica de cemento le to. Yeso, pulverización de cortezas para curtientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos a los S.ºs. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones y medidas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis a quien lo pida. MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE. REMY CAORS REIMS. Casa notable fundada en 1870. Pidense notas de precios a la Administración de LA PUBLICIDAD, PÁRRAFO 5, GRANADA, ó a los correspondientes de este periódico en la provincia. CHOCOLATES, CAFES Y TAPICCAS. DE LA COMPAÑIA COLONIAL. 57 EMPRESAS INDUSTRIALES. Depósito general, Mayor, 18 y 20. MADRID. EN 750 PTAS. Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios, tipos de letra suficientes y cuantos efectos son precisos para hacer un periódico casi del tamaño de LA PUBLICIDAD.—Para tratar, en la Administración de este diario, Párrafo 5, y Puentzuelas, 2, triplicado, Granada.

LA VELOZ. Centro general de comercio y negocios GRANADA. A esta agencia que se ha situado en la calle de la Portería de Santo Domingo núm. 8, se le tiene encargada la venta de 126 fincas rústicas y urbanas; la colocación de cuanto dinero se desee, al 5, 6 y 7 por 100 según la cantidad, y con buenas garantías. Así mismo le tienen encargada la venta de tres carruajes con dos tiros de caballos; é igual mente la compra de varias fincas de dichas clases y de mayor cuantía. Las personas que necesiten comprar ó vender, recibir ó colocar intereses, pública ó reservadamente, pueden entenerse con dicha agencia, puesto que su propietario es persona que merece toda confianza.

Colegio Iberico de San Juan de Dios. Este acreditado centro de enseñanza, con el fin de mejorar sus clases, se ha trasladado a la calle de la Virónica de la Virgen número 16, en donde cuenta con un magnífico local y el material necesario para el desarrollo de la enseñanza en sus distintos grados. Con profesores idóneos y la aplicación de los sistemas más modernos que recomienda la Pedagogía, consigue el Colegio Iberico los más grandes progresos en la educación é instrucción de la juventud, llevada siempre por lema, el cariño para educar y la fama la fuerza. Clases de noche para adultos de 6 a 9. VERONICA DE LA VIB EN NUMERO 16.

LA CASA. MATIAS LOPEZ. MAI RID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premios en cuantas exposiciones ha concurrido. La venta en todas las confiterías y ultramarinos de esta. Depósito central, MONTEBA, 25.

MUY IMPORTANTE. A los Comerciantes é Industriales. Descubierta la forma, desde que se perfeccionó el fotograbado, para que compita la más importante imprenta con la mejor litografía, el propietario del acreditado establecimiento tipográfico donde se edita este periódico, acaba de formalizar contratos ventajosísimos con los más importantes TALLERES DE FOTOGRAFIA, FOTOGABADO y FOTOFIPIA, para proporcionar a sus clientes, los S.ºs. Comerciantes é Industriales de Granada y su provincia, beneficios imposibles de ofrecer hasta hace poco, y como utilizador cualquiera de los indicados procedimientos pueden hacerse en esta imprenta hasta los mejores cromas, se admiten toda clase de encargos para anuncios a varias tintas, etiquetas, tarjetas, excoberas de cartas ó facturas, vistas ó marcas de fábrica, retratos, figuras de cualquier índole para ilustrar libros ó folletos, y cuanto se encomiende en esta casa. Y basta decir, como ejemplo de lo que pueden economizar los comerciantes é industriales utilizando el fotograbado ó fotofilia, que un dibujo cualquiera les costará la décima parte que les costaría el más humilde grabador, y resulta el trabajo más perfecto, puesto que con el buril no se ha logrado ni se podrá lograr jamás obtener la nitidez que se consigue por el sistema moderno. Diferente de los encargos, a P GOMEZ DE LA CRUZ, PÁRRAFO 5, GRANADA.